REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CAMBIOS POR NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A:	TRANSFERENCIA DE ACCIONES

EXPEDIENTE:	36038
NOMBRE:	CASA DE VALORES AFINSOL S.A.

DATOS DE REGISTRO:

FUNCIONARIO:	pviteri	**FECHA DE INGRESO:**	19/12/2014 13:41:32

OBSERVACIÓN:

Transferencia de acciones --> Transf. realizada en base a los documentos enviados por mail desde Gyq, solicitada por la Ab. Ibeth Veloz y notificada mediante Oficio Nro BCE-DBCGAF-2014-0887-O de fecha 16/12/2014 suscrito electrónicamente por Mgs. Indira Murillo Salas, Directora de Administración de Fideicomisos del Banco Centra del Ecuador, en vista que el Banco Central se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999.

KARDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TRANSACCIÓN	TIPO INVERSIÓN	VALOR
1	1790007243001	BANCO AGRICOLA Y DE COMERCIO EXTERIOR BANCOMEX S.A.	VENTA	NACIONAL	40.200,000
2	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	COMPRA	NACIONAL	40.200,000
		TOTAL:			0,000

FECHA DE EMISIÓN: 19/12/2014 1:47:18 PM xxx
xx

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

Usuario: pviteri

T/616.... 17/12/2014

Banco Central del Ecuador

- INT. Mercado Valores.
- Secretaría General.
- Registro Sociedades.
Su conocimiento y atención
2014/12/17
INTENDENTE NACIONAL

Oficio Nro. BCE-DBCGUAS-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Asunto: Registro de Transferencia de Acciones

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO
10h58
Srta. Teresa Barberán
SECRETARIA GENERAL

Señor Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente Nacional de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

360378
36186
65502

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a ustedes que las acciones de las compañías CASA DE VALORES AFINSOL S.A., CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A. y AGROVALORES S.A. Casa de Valores fueron transferidas a favor del Banco Central del Ecuador.

Señora Subdirectora de Registro de Sociedades
SU CONTROL Y ATENCIÓN
18 DIC 2014

Todo esto en vista de que el Banco Central del Ecuador se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999" el cual expresa que los representantes legales o liquidadores de las compañías que fueron o debieron ser cedidas al Banco Central del Ecuador en virtud de la resolución de la Junta Bancaria No. JB- 2009-1427, inscribirán la transferencia de acciones y cesión de participaciones, según corresponda, a favor del Banco Central, lo cual deberá ser notificado a la Superintendencia de Compañías, bajo la prevención de que de no hacerlo se iniciarán las acciones legales que correspondan en su contra.

El 15 de diciembre del 2009, mediante oficio N° SBS-INJ-SAL-2009-1337 la Superintendencia de Bancos y Seguros, designó al Banco Central del Ecuador como la institución cesionaria de los activos de las entidades financieras que se encontraban en liquidación, habiendo recibido fideicomisos y acciones de compañías mercantiles en estado de inactividad o liquidación, y que mantienen patrimonio dentro de sus activos. Todo esto dando cumplimiento a la Resolución No. JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, de la Junta Bancaria.

SUPERINTENDENCIA RECIBIDO
DESPACHO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría XXVII de Guayaquil el 29 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos de instituciones en liquidación forzosa entre ellas Finagro Banco del Agro S.A. a favor del Banco Central del Ecuador y Mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría XXXIX de Quito el 30 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. y del Banco Popular del Ecuador S.A. a favor del Banco Central del Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
17 DIC 2014
09:39
Sr. Andres Torres O.
C.A.U. - GYE

Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-DBCGAF-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Indira Murillo Salas
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

Copia:
Señorita Tecnóloga
Nancy Elizabeth Guerra Fuentes
Oficinista

Viteri Cevallos Edison Patricio

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2014 12:35
Para: Viteri Cevallos Edison Patricio
CC: Yugcha Cruz Gladys Emperatriz
Asunto: RV: T/61624-0 de 17/12/2014.
Datos adjuntos: Scan 001.pdf

Buen día Edison:

Adjunto el PDF del oficio.

Saludos,

Ibeth V.

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2014 9:51
Para: Gonzalez Colamarco Monica Maria
Asunto: T/61624-0 de 17/12/2014.

Estimada Mónica:

Comunico a usted que he procedido a registrar solo la transferencia de las acciones notificada mediante Oficio Nro. BCE-DBCGAF-2014-0887-O de fecha 16/12/2014 suscrito electrónicamente por Mgs. Indira Murillo Salas, Directora de Administración de Fideicomisos del Banco Central del Ecuador, en vista que el Banco Central se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, del expediente No. 65502 cuyo domicilio legal es Guayaquil, quedando pendiente de registrar las transferencias de los expedientes 36038 y 46186 cuyo domicilio legal es Quito, y por jurisdicción el registro de las transferencias le corresponde realizar a la Intendencia de Quito.

T/616 ... 17/12/2014

Banco Central del Ecuador

- Secretaría General.
- Registro Sociedades.

Su conocimiento y atención

2014/12/17

INTENDENTE NACIONAL

Oficio Nro. BCE-DBCA-AS-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Asunto: Registro de Transferencia de Acciones

Señor Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente Nacional de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
10/58
SECRETARÍA GENERAL

36038
46186
65502

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a ustedes que las acciones de las compañías CASA DE VALORES AFINSOL S.A., CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A. y AGROVALORES S.A. Casa de Valores fueron transferidas a favor del Banco Central del Ecuador.

Todo esto en vista de que el Banco Central del Ecuador se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999" el cual expresa que los representantes legales o liquidadores de las compañías que fueron o debieron ser cedidas al Banco Central del Ecuador en virtud de la resolución de la Junta Bancaria No. JB- 2009-1427, inscribirán la transferencia de acciones y cesión de participaciones, según corresponda, a favor del Banco Central, lo cual deberá ser notificado a la Superintendencia de Compañías, bajo la prevención de que de no hacerlo se iniciarán las acciones legales que correspondan en su contra.

Señora Subdirectora de Registro de Sociedades
SU CONTROL Y ATENCIÓN
18 DIC 2014

El 15 de diciembre del 2009, mediante oficio N° SBS-INJ-SAL-2009-1337 la Superintendencia de Bancos y Seguros, designó al Banco Central del Ecuador como la institución cesionaria de los activos de las entidades financieras que se encontraban en liquidación, habiendo recibido fideicomisos y acciones de compañías mercantiles en estado de inactividad o liquidación, y que mantienen patrimonio dentro de sus activos. Todo esto dando cumplimiento a la Resolución No. JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, de la Junta Bancaria.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría XXVII de Guayaquil el 29 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos de instituciones en liquidación forzosa entre ellas Finagro Banco del Agro S.A. a favor del Banco Central del Ecuador y Mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría XXXIX de Quito el 30 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. y del Banco Popular del Ecuador S.A. a favor del Banco Central del Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
17 DIC 2014
ESPACHO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
17 DIC 2014
09:39
Sr. Andres Torres O.
C.A.U. - GYE

Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-DBCGAF-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Indira Murillo Salas
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

Copia:
Señorita Tecnóloga
Nancy Elizabeth Guerra Fuentes
Oficinista

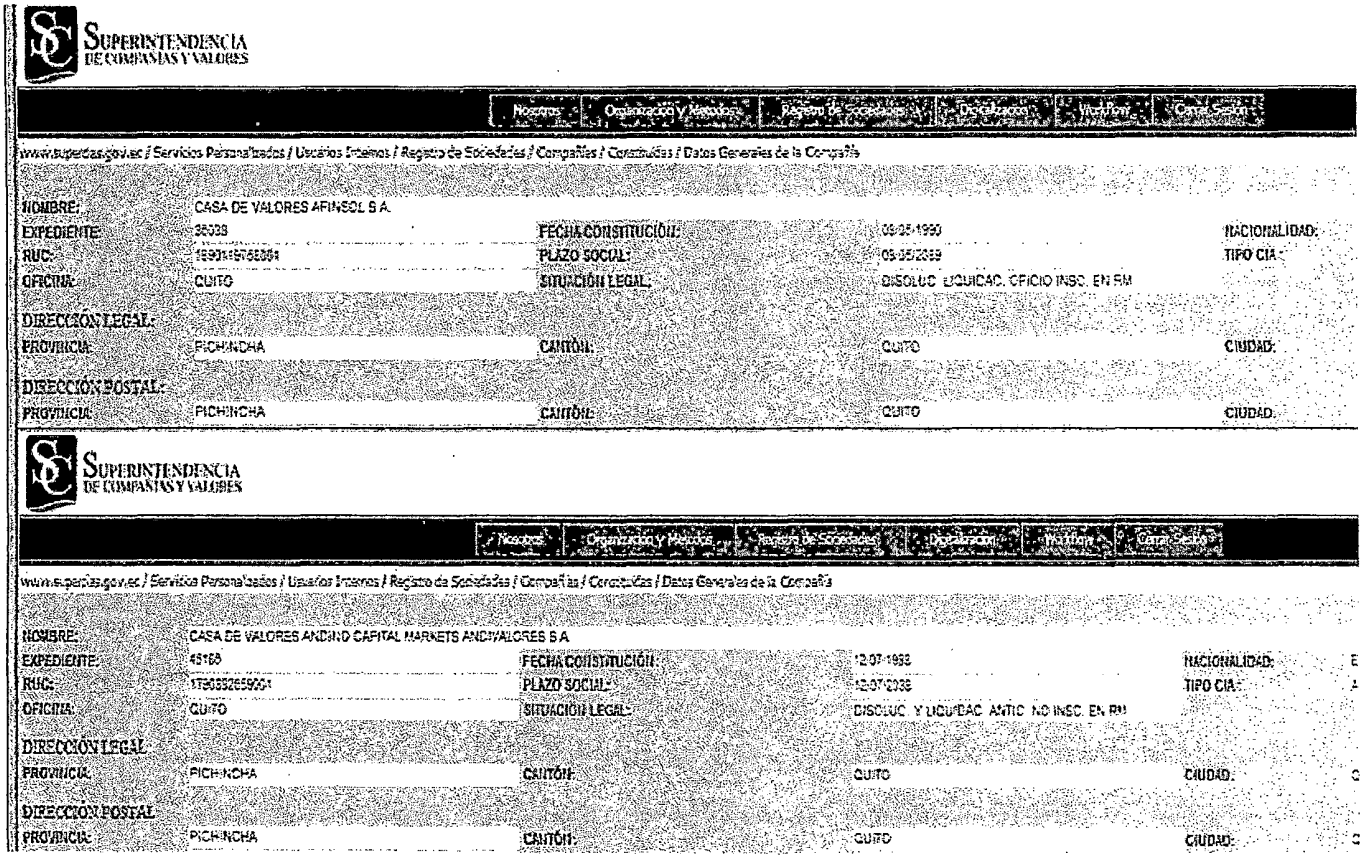

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Nosotros | Organización y Métodos | Registro de Sociedades | Digitalización | Workflow | Cerrar Sesión

www.superdas.gov.ec / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituidas / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE:	CASA DE VALORES AFINSOL S.A.				
EXPEDIENTE:	35038	FECHA CONSTITUCIÓN:	09/05/1990	NACIONALIDAD:	
RUC:	1890119768001	PLAZO SOCIAL:	09/05/2039	TIPO CIA.:	
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM		
DIRECCIÓN LEGAL:					
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO	CIUDAD:	
DIRECCIÓN POSTAL:					
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO	CIUDAD:	

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Nosotros | Organización y Métodos | Registro de Sociedades | Digitalización | Workflow | Cerrar Sesión

www.superdas.gov.ec / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituidas / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE:	CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A.				
EXPEDIENTE:	45168	FECHA CONSTITUCIÓN:	12/07/1993	NACIONALIDAD:	E
RUC:	1790332659001	PLAZO SOCIAL:	12/07/2038	TIPO CIA.:	A
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. NO INSC. EN RM		
DIRECCIÓN LEGAL:					
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO	CIUDAD:	Q
DIRECCIÓN POSTAL:					
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO	CIUDAD:	Q

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Nosotros | Organización y Métodos | Registro de Sociedades | Digitalización | [illegible] | Cerrar Sesión

[illegible] / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Certificados / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 65502 USUARIO: [illegible]
NOMBRE: AGROVALORES S.A. CASA DE VALORES

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD $): 48 0

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	[illegible]	RUC	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	ECUADOR	NACIONAL	48 0
					TOTAL (USD $):	48 0

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: [illegible]
FECHA DE EMISIÓN: [illegible]

Saludos cordiales,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Ab. Ibeth Veloz Benítez
ESP. REGISTRO DE SOCIEDADES 1
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
Matriz: Pichincha Nº 418 y Aguirre (esq.)
Teléfonos: 042325380 Ext. 440
Correo: iveloz@supercias.gob.ec
Web: http://www.supercias.gob.ec

"Asumimos el servicio público como un privilegio.
Garantizamos un control transparente y eficiente del mercado de valores y del sector societario"